



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Meta

Estado No. 146 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|------------------------|-------------------------------|--|------------|--|------------------------------------|
| 50001333300120140052701 | Apelación Sentencia | Aldemar Gomez Gonzalez | La Nacion - Fiscalia General De La Nacion - Direccion Nacional De Administracion De Justicia - Rama Judicial | 30/08/2021 | Auto Admite - Admite Apelación - Corre Traslado Alegatos Art 247 Cpaca | Teresa De Jesus Herrera Andrade |
| 50001333300820160044001 | Apelación Sentencia | Luis Enrique Cuervo Zabala | Nacion-Ministerio De Defensa -Policia Nacional | 30/08/2021 | Auto Admite - Admite Apelación - Corre Traslado Alegatos Art 247 Cpaca | Teresa De Jesus Herrera Andrade |
| 50001333300120130022801 | Apelación Sentencia | Luz Edilma Diaz Diaz | Incoder-Instituto Colombiano De Desarrollo Rural | 30/08/2021 | Auto Admite - Admite Apelación - Corre Traslado Alegatos Art 247 Cpaca | Teresa De Jesus Herrera Andrade |
| 50001333300620140002001 | Apelación Sentencia | Wilmer Chacon Ardila | Nacion Ministerio De Defensa Nacional Fuerza Aerea Colombiana | 30/08/2021 | Auto Admite - Admite Apelación - Corre Traslado Alegatos Art 247 Cpaca | Teresa De Jesus Herrera Andrade |

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VICTOR ALFONSO PUERTO GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

cfdc2805-62f5-4372-b7df-0ba07e4bfb9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Meta

Estado No. 146 De Martes, 31 De Agosto De 2021



Número de Registros: 5

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VICTOR ALFONSO PUERTO GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

cfdc2805-62f5-4372-b7df-0ba07e4bfb9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Meta

Estado No. 146 De Martes, 31 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

| Radicación | Clase | Demandante | Demandado | Fecha Auto | Auto / Anotación | Ponente |
|-------------------------|-----------|-------------------------------|---|------------|---|---------------------------------|
| 50001233300020210017600 | Ejecutivo | Pablo Emilio Wilchez Villamil | La Nacion Fiscalia General De La Nacion | 30/08/2021 | Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Declárese Que Este Despacho Carece De Competencia Para Conocer Del Presente Asunto. --- Remítase Por Competencia, El Expediente Al Despacho No. 2, De Este H. Tribunal Administrativo Del Meta, El Cual Está Presidido Por El Magistrado, Dr. Carlos Enrique Ardila Obando, Para Que Disponga Lo Pertinente. | Teresa De Jesus Herrera Andrade |

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VICTOR ALFONSO PUERTO GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

cfdc2805-62f5-4372-b7df-0ba07e4bfb9c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Meta

Estado No. 146 De Martes, 31 De Agosto De 2021



Número de Registros: 5

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

VICTOR ALFONSO PUERTO GARCIA

Secretaría

Código de Verificación

cfdc2805-62f5-4372-b7df-0ba07e4bfb9c